DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicopatología del Adulto
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (OGR-PSICO)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 3º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MANUEL NEVADO REY
EMAIL: mnevado@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Doctor en Ciencias de la Salud por la URJC
Licenciado en psicología Clinica por la UCM
Psicólogo con habilitación sanitaria
Master en terapia de pareja por la Asociacion Española de Psicoterapia

Experto en Bioética de la salud por la UCAM
Experto en Psicodiagnósitco por el Colegio de la Psicología de Madrid
Mas de 10 años como profesor en diferentes universidades tanto en formato presencial como semipresencial y Online
Profesor de la Universidad Europea Miguel de Cervantes desde el 2020
Coordinador Master en Psicología General Sanitaria

Mas de cinco años como docente Online en las Universidades UNIR y UEMC

CV PROFESIONAL:

Psicólogo Unidad de Cuidados Paliativos Fundación la Caixa. 2022- Actualidad

Co-fundador de Inteligencia para el Bienestar Humano. IA Aplicada a la humanizacion de la salud

Consultor en grupos residenciales para personas mayores a través de diversas consultoras. Llevando los programas de
o Humanización y ACP en AMAVIR
o Manejo del duelo y resiliencia en trabajadores AMAVIR
o Demencias y trastornos conductuales Grupos SANITAS RESIDENCIAL
o Programa Internacional Focus GRUOP en malos tratos. Fundación Lares
Investigador principal Against violence in elderly care (AVEC) ERASMUS Fundación Lares. 2020/2021
People in needs. ONG de la Republica Checa. desarrollando en el año 2019/21 Programa de intervención emocional. Deabrifing y psicoterapia en víctimas de torturas, con refugiados nicaragüenses desarrollado en Costa Rica y en diversos lugares de Nicaragua (Managua, Matagalpa y Jinotepe

Universidad Santa Paula de Costa Rica. Programa de Intervención comunitaria con población Bri-bri. Desarrollado en las comunidades indígenas de Talamanca. Costa rica

Psicólogo responsable del programa Dolor y duelo de Fundación La Caixa 200/2008
Psicólogo Fundación AVATA de accidentes de tráfico. 2014 a la actualidad
Psicólogos sin Fronteras de Madrid. 2002- 2017. Vicepresidente de la entidad.
o Atención del programa psicología en tiempos de crisis llevando a cabo acciones de tratamiento psicológico con personas víctimas de desahucio.
ATEMPACE. (2008-2010) Asociación de lucha contra la parálisis cerebral. Investigador principal

CV INVESTIGACIÓN:

Investigador principal Against violence in elderly care (AVEC) ERASMUS Fundación Lares. 2020/2023

People in needs. ONG de la Republica Checa. desarrollando en el año 2019/21 Programa de intervención emocional. Deabrifing y psicoterapia en víctimas de torturas, con refugiados nicaragüenses desarrollado en Costa Rica y en diversos lugares de Nicaragua (Managua, Matagalpa y Jinotepe

Universidad Santa Paula de Costa Rica. Programa de Intervención comunitaria con población Bri-bri. Desarrollado en las comunidades indígenas de Talamanca. Costa rica

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La Psicopatología es una disciplina donde intervienen saberes médicos y filosóficos, que estudia los trastornos mentales tanto desde una vertiente descriptiva, como desde una vertiente explicativa.

La asignatura se fundamenta en el cuerpo de conocimientos de la psicopatología general del adulto haciendo básicamente hincapié en los fundamentos básicos de la disciplina.

Los objetivos de la asignatura son:

1. Discutir el concepto de anormalidad psicológica
2. Conocer los sistemas de clasificación de los trastornos mentales más utilizados (DSM y CIE).
3. Identificar los principales trastornos mentales según sus características clínicas, su curso y pronóstico, diagnóstico diferencial y epidemiología.
4. Conocer los diferentes modelos teóricos de la psicopatología.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Psicopatología del Adulto**
 1. Objeto, métodos y sistemas de clasificación de la Psicopatología. : Introducción al estudio de la psicopatología - Historia de la la psicopatología - Concepto de conducta anormal vs conducta normal - Modelos generales de conducta anormal
 2. Trastornos emocionales y del estado de ánimo : Trastorno depresivo unipolar o trastorno depresivo mayor (Clasificación, Epidemiología, Etiología, Sintomatología, Diagnóstico y Tratamiento) - Trastorno Bipolar (Clasificación, Epidemiología, Curso y pronóstico, Etiología, Sintomatología, Diagnóstico y Tratamiento)
 3. Trastornos de ansiedad : Crisis de angustia y trastorno de pánico - Agorafobia - Fobias - Fobia social (trastorno de ansiedad social) - Trastorno por estrés postraumático (TEPT) - Trastorno de ansiedad generalizada - Trastorno obsesivo-compulsivo
 4. Trastornos psicóticos : Esquizofrenia (Epidemiología, Etiología, Sintomatología, Clasificación, Pronóstico y Tratamiento) - Trastorno delirante crónico
 5. Trastornos somatoformos y otros trastornos neuróticos : Trastornos somatomorfos - Trastornos de somatización - Trastornos de conversión -Trastornos disociativos - Trastornos facticios - Simulación - Hipocondría -Dismorfofobia - Trastornos del control de los impulsos
 6. Trastornos de Personalidad : -T. Paranoide -T. Esquizoide -T. Esquizotípico -T. Antisocial - T. Borderline (TLP) - T. Narcisista - T. Histriónico -T. Evitativo -T. Dependiente -T. Obsesivo o Anancástico

7. Trastornos la alimentación : Anorexia y Bulimia (Tipos clínicos, Implicaciones físicas, Etiología y Tratamiento)
8. Trastornos por conductas adictivas : Dependencia física - Dependencia psíquica - Clasificación de las sustancias de abuso - Trastornos relacionados con Alcohol, opiáceos, cocaína, cannabis y otras sustancias

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference(Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC2. Competencia para asegurar en las personas, familias y comunidades la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad: Integrar un enfoque psicológico basado en los fundamentos biológicos de la conducta humana, en las funciones psicológicas, en los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de la psicología evolutiva y de la educación, con sus distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en sus diferentes ámbitos mediante los métodos, diseños de investigación y técnicas de análisis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC2.1_Subcompetencia_Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.
- SbC2.4_Subcompetencia_Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
- H2.2_Habilidad o destreza_Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- MARGARITA ORTIZ TALLO (2013): PSICOPATOLOGIA CLINICA ADAPTADO AL DSM V. PIRAMIDE. ISBN: 978-8436829419
- Belloch, A., Sandín, B., y Ramos, F. (Eds.) (2020): Manual de Psicopatología (Volúmenes I y II, 3ª edición). Madrid: McGraw-Hill. Mc Graw Hill. ISBN: ISBN-13: 978-8448617608

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- TRIVEDI M (2021): MANUAL DEPRESION. AXON. ISBN: -
- ANTONIO SEMERARI (2018): LOS TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD. DESCLEE. ISBN: -
- VICENTE CABELLO (2014): MANUAL DE PSICOPATOLOGIA Y TRASTORNOS PSICOLÓGICOS. PIRAMIDE. ISBN: 9788436832549
- Caballo, V., Salazar, I.C., y Carrobles, J.A. (Dirs.) (2024): Manual de Psicopatología y Trastornos Psicológicos (3ª edición). Piramide. ISBN: ISBN-13: 978-8436849752

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
Importancia de la clasificacion diagnositca(http://psiquiatria.com) En esta pagina encontrareis material de apoyo a la asignatura
Psicopatologia en general(http://psicologiaymente) En esta pagina encontrareis material de apoyo a la asignatura
web del Colegio de la Psicologia(http://infocop.es) Artículos e informacion sobre diferentes ramas de la psicologia clínica
Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatologia(https://www.aepcp.net/) Información sobre psicopatologia y psicoterapia, artículos y enlaces de interes

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de

forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra antes del examen parcial, y una más al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Objeto, métodos y sistemas de clasificación de la Psicopatología.
CM2	Trastornos emocionales y del estado de ánimo
CM3	Trastornos de ansiedad
CM4	Trastornos psicóticos, somatomorfos y otros trastornos neuróticos
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación del examen Parcial
CM6	Trastornos de Personalidad
CM7	Trastornos de Alimentación
CM8	Trastornos por conductas adictivas
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1. Debate grupal (Foro)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	54,4%
Pruebas orales	12%
Técnicas de observación	3,6%